



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 86

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Transformación de los elementos de la Naturaleza: El agua."

OBJETIVO: Comprender la transformación de un elemento de la naturaleza por medio de la exploración en terreno y la observación del agua en dos de sus estados: sólido y líquido.
OAT: Compartir una experiencia de aprendizaje en el entorno natural con las familias.

PARTICIPANTES: 17 estudiantes de nivel parvulario combinado (NT1-NT2) de la escuela **Bélgica** con un adulto responsable para cada uno de ellos (apoderado) y la educadora. Total 35 personas.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: salida pedagógica sector Las Trancas, Chillan, el día viernes 09 de septiembre. Salida a las 9.00 horas, regreso programado 17.00 hrs.

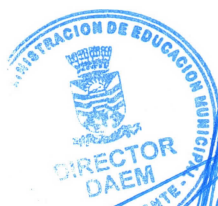
FINANCIAMIENTO: Fondo Sep 2016

GASTOS:

Movilización \$ 250.000.-

Alimentación \$ 60.000.-

TOTAL \$310.000.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE



Vº Bº JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación Nº 84/2016

Imputación Presupuestaria: 215.22

DECRETO Nº. / 2043

Chiguayante,

31 AGO 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016 y SEP 2016-; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Nº 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad para firmar por el Alcalde programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Ley Transparencia ✓

LTS/HOP/JOV/LCP/lcp.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 86

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Transformación de los elementos de la Naturaleza: El agua."

OBJETIVO: Comprender la transformación de un elemento de la naturaleza por medio de la exploración en terreno y la observación del agua en dos de sus estados: sólido y líquido.

OAT: Compartir una experiencia de aprendizaje en el entorno natural con las familias.

PARTICIPANTES: 17 estudiantes de nivel parvulario combinado (NT1-NT2) de la escuela **Bélgica** con un adulto responsable para cada uno de ellos (apoderado) y la educadora. Total 35 personas.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: salida pedagógica sector Las Trancas, Chillan, el día viernes 09 de septiembre. Salida a las 9.00 horas, regreso programado 17.00 hrs.

FINANCIAMIENTO: Fondo Sep 2016

GASTOS:

Movilización \$ 250.000.-

Alimentación \$ 60.000.-

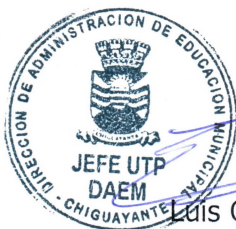
TOTAL \$310.000.-

FUNDAMENTACIÓN:

Es fundamental para el desarrollo de los aprendizajes tanto de conocimientos, habilidades y actitudes el que los estudiantes del nivel parvulario, puedan acceder a experiencias pedagógicas significativas en terreno, que permitan compartir con los suyos en otro entorno educativo así como contar con sus referentes significativos como el adulto responsable de su familia.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: desarrollo de las temáticas

Se visitará un lugar geográfico que conserve nieve para explorar en terreno la transformación del agua de sólido a líquido, así como trabajar objetivos de aprendizaje transversal que están implícitos en las actividades que se realizan en la naturaleza, como la valoración y el cuidado que debe haber con estos espacios, así como la oportunidad de compartir en las horas de comida como grupo curso, fomentando los hábitos saludables en nuestros estudiantes.



Luis Caro Puentes
Coordinación UTP comunal
DAEM
CHIGUAYANTE

CHIGUAYANTE, 25 de Septiembre de 2016.